

# Editorial

## ¿ES POSIBLE PLANIFICAR EL FUTURO?

Carlo Rizzi<sup>‡</sup>

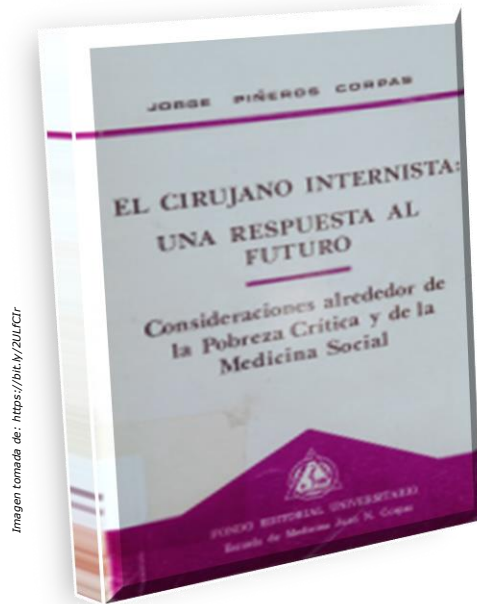


Imagen tomada de: <https://bit.ly/2ULrCr>

La Escuela de Medicina Juan N. Corpas que inició sus labores en 1971 y, posteriormente, en 2004, se convirtió en Fundación Universitaria Juan N. Corpas, ha tratado de mantenerse fiel a las orientaciones de su fundador, el doctor Jorge E. Piñeros Corpas (1) quien, en alguna ocasión, afirmó que "dirigir es prever".

En efecto, los temas de Medicina Familiar, Medicina Comunitaria, Salud Integral o Medicina Familiar Integral y, uso adecuado y eficiente de las tecnologías, hoy totalmente vigentes en el concepto de Atención Primaria de Salud (2), y muchos otros elementos presentes en sus escritos y discursos, tienen hoy plena validez después de distintas reformas a los sistemas de salud y a los programas de formación en el sector salud.

Hacia dónde

El "médico de familia con criterios de modernidad" (3), sin entrar en discusiones acerca de su necesaria formación en pregrado o postgrado, representa una necesidad sentida e identificada, en especial cuando los expertos afirman que "se necesita un médico de atención primaria competente y resolutivo".

Es probable que el proceso de formación de este médico de familia implique un análisis complejo de la situación actual, una revisión de cómo se lleva a cabo la formación presente (4) y cómo se cumplirían los objetivos curriculares en el existente contexto legal, administrativo y financiero (5). Garantizar una adecuada formación dentro del contexto actual no es en absoluto tarea sencilla. A lo mejor, son necesarios ajustes de tiempos, lugares de formación, disponibilidad de docentes y, hasta motivación de los alumnos, en una época de grandes dificultades de todo tipo del sector salud (6).



<sup>‡</sup> MD. Especialista Medicina Familiar Integral, Exdecano- [carlo.rizzi@juanncorpas.edu.co](mailto:carlo.rizzi@juanncorpas.edu.co)



### Ver más allá

No obstante lo anterior, el concepto de "Medicina o Salud Integral", expresado en distintos documentos del Fundador, parece rebasar el estricto campo de acción propio del médico. Por ejemplo, la implementación de terapéuticas no convencionales tales como la homeopatía, la acupuntura, las terapias con productos vegetales, el uso hidroterapia, las oxigenoterapias, la inclusión de terapias mentales, la elaboración de instrumentos tecnológicos para el uso médico, la necesidad de producción masiva de productos vegetales

(7) con opción de convertirse en fármacos y fuentes de exportación, el inicio del uso de energía solar, la presencia activa en las políticas de salud y los modelos de prestación de servicios, impulsan hacia un concepto y definición de salud que va más allá de un campo médico reducido.

Allí se abre un análisis tanto de la situación actual como de las perspectivas hacia el futuro de la Fundación.

### Una formación integral: una opción

Por un lado, se podría afirmar que la fidelidad a las orientaciones del Fundador implica una dedicación casi exclusiva a la definición y formación del profesional médico que tenga todas las habilidades necesarias para abarcar un concepto de salud muy amplio, equivalente a "calidad de vida cada vez mejor" (1). Ello implicaría adentrarse en componentes complejos de la calidad de vida, como pueden

ser los determinantes sociales (8), los objetivos de salud del milenio (9) y los objetivos de desarrollo sostenible (10), para que la salud sea posible sin comprometer el medioambiente. En palabras sencillas se trataría de una tarea casi titánica y de compleja estructuración dentro de un currículo de Medicina acorde con la situación presente y futura.

### Hacia la calidad de vida: otra opción



Imagen tomada de: <https://bit.ly/2UJToXI>

Por otro lado, sin descartar un componente importante en este contexto como sería el papel del médico de familia, se podría aceptar que, dentro del modelo futurista del Fundador, se vislumbraba la idea de una salud entendida como un conjunto de situaciones que permitieran una cada vez mejor calidad de vida. En ese sentido, a partir de un concepto de Medicina Integral se avanzaría hacia el concepto de *salud integral*. Si ello es así, y si se acepta el modelo en malla de las ciencias y actividades humanas como alternativa al modelo piramidal, es inevitable que el campo de la calidad de la vida, más allá de la Medicina y la Enfermería, abarque muchos otros aspectos tales como la Sociología, la Economía, la Política, la Administración, el Derecho, la producción de alimentos sanos, la convivencia y el rechazo a toda discriminación, la seguridad y salud en el ambiente de

trabajo, hasta llegar a la Astronomía y los avances de la genética.

En sentido operativo significa que "no hay límites" en la aspiración de abarcar distintos temas y áreas del conocimiento hacia una mejor calidad de vida. Dentro de este contexto existen muchos documentos tanto nacionales como el *Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021* (11), como internacionales; por ejemplo, la *Carta Global de Salud Pública 2016*, la *Agenda 2030* y los *Objetivos de Desarrollo Sostenible* (10) o, *Salud en las Américas*, edición de 2017. *Resumen: panorama regional y perfiles de país* (12) y muchos otros que consideran la salud como el resultado de tareas múltiples llevadas a cabo por distintas profesiones y disciplinas. Se podría afirmar que, sin integración, no será posible una salud adecuada.



## La Corpas



La Fundación ha enfrentado, y seguirá enfrentando, este tipo de desafíos entre la estricta fidelidad a un concepto de Medicina/salud y la responsabilidad de ampliar el concepto de salud hacia la mejor calidad de vida, que abarca un sinnúmero de aportes de distintas disciplinas y profesiones.

### La opción de mercado

Existe también una opción diferente de las anteriores y que se basa en un concepto pragmático de Institución Educativa. En efecto hay diferentes criterios y opiniones acerca de la importancia de la responsabilidad social de las instituciones educativas (13). En ese sentido, las instituciones educativas tienen como finalidad responder a las necesidades sociales; por lo tanto, sus programas de formación deben seguir los lineamientos indicados por las políticas, los modelos

económicos, las necesidades industriales e, inclusive, los deseos de los "clientes". En esta opción, la autonomía universitaria, entendida como completa libertad de analizar la realidad y proyectar su futuro con base en determinados postulados o principios, queda bastante reducida; su orientación es predominantemente determinada por lo que podríamos identificar como "el mercado".



Imagen tomada de: <https://bit.ly/2WOBWmg>

Probablemente, esta tercera opción sea la más rentable dentro del contexto actual, teniendo como único elemento de competitividad la cantidad y calidad de programas parecidos. Existen ejemplos nacionales e internacionales en los que grupos empresariales han conformado instituciones educativas acordes con sus propias necesidades (14). Existen también centros de investigación estructurados por grandes

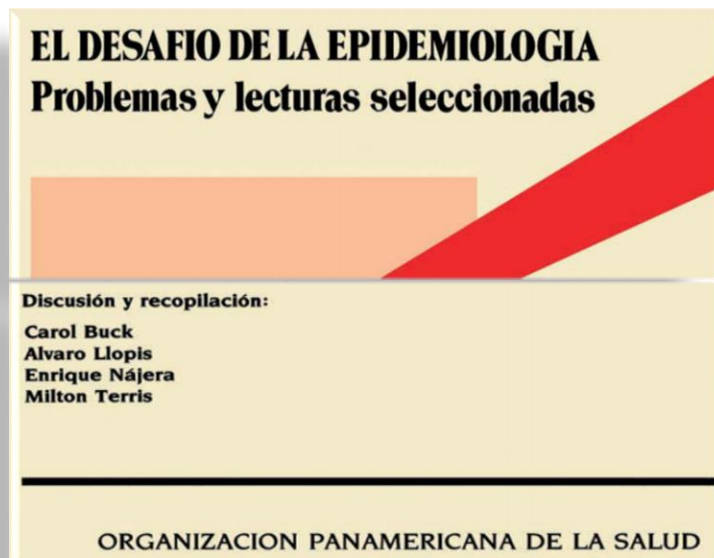
empresas de productos químicos y farmacéuticos que, evidentemente, superan las crisis con facilidad y gozan de cierto grado de prosperidad. Sin embargo, en estas situaciones, no es fácil definir con claridad las características morales o éticas de estas instituciones educativas que, por supuesto, responden a orientaciones definidas por entidades o grupos con objetivos específicos.



## El papel de las directivas de la educación superior

Para los responsables de la dirección de una institución educativa siempre existirán opciones de orientaciones institucionales diferentes y difíciles de enfrentar. En todo caso, de ese tipo de decisiones (que no son fáciles de tomar, sino que por, el contrario, son muy complejas) va a depender, por lo menos en parte, el futuro de la sociedad y de muchas personas. La racionalidad de la especie humana ha permitido muchos avances sociales que consideramos positivos; pero, al mismo tiempo, también ha dejado

entronizar principios y conceptos de los que hoy nos avergonzamos. Ejemplos de la racionalidad empleada con fines utilitarios son las discriminaciones, la esclavitud, las investigaciones en determinados grupos sociales "diferentes" de los demás (15) y los intentos de afianzar la superioridad de tipo étnico, racial, económico o cultural, entre otros. Afortunadamente, con el paso de los años todas estas "justificaciones racionales" han sido superadas o están en proceso de superación.



Por el contrario, a lo largo de la historia, afortunadamente, han sido mucho más frecuentes las aplicaciones de la racionalidad en beneficio de toda la humanidad (16); el mejor ejemplo ha sido la "superación" de las aplicaciones erradas que acabamos de ejemplificar. Adicionalmente, todos los que denominamos "avances sociales" han sido el resultado de la

aplicación correcta de la racionalidad (hoy podríamos hablar de la investigación científica y su correcta aplicación).

De esta problemática no pueden escaparse las instituciones dedicadas a la formación del talento humano. Lo anterior nos hace confiar en un futuro próspero. ¡Que así sea!

## Referencias

- (1) Piñeros J. El cirujano internista: Una respuesta al futuro. Fondo Editorial Universitario Escuela de Medicina Juan N. Corpas. Bogotá 1988.
- (2) WHO [Internet]. Declaración de Astaná. Disponible en: <https://bit.ly/2Q2YrAd>
- (3) Minsalud [Internet]. Programa Nacional de Salud. Medicina Familiar y Comunitaria. Dirección de Desarrollo del Talento Humano en Salud. Grupo de Formación [2015]. Disponible en: <https://bit.ly/1OJk8NX>
- (4) Minsalud [Internet]. Documento de recomendaciones para la transformación de la educación médica en Colombia. Disponible en: <https://bit.ly/2q4EMlv>
- (5) González JC. Cómo formar al médico en Colombia. Carta Comunitaria. 2017; 25(144): 3-14. Disponible en: <https://doi.org/10.26752/ccomunitaria.v25.n144.150>
- (6) Restrepo GL, González JC, Belalcázar A, Sarmiento MI, Bustillo JG. Propuesta para la formación de un médico en el momento actual en Colombia, 2018. Carta Comunitaria. 2018; 26(147): 3-9. Disponible en: <https://bit.ly/2DX68UP>
- (7) Urrea G. Manifiesto: "El planeta sí es contigo". Carta Comunitaria. 2017; 24(141): 89-95. Disponible en: <https://doi.org/10.26752/ccomunitaria.v24.n141.25>
- (8) World Health Organization. Social Determinants of Health: the solid facts. 2nd edition/edited by Richard Wilkinson and Michael Marmot. 2003.
- (9) Organización Mundial de la Salud. La salud y los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Disponible en: <https://bit.ly/2Gw7jMO>
- (10) Objetivos de Desarrollo Sostenible. Disponible en: <https://bit.ly/2cFagZg>
- (11) Minsalud [Internet]. Plan Decenal de Salud. Disponible en: <https://bit.ly/1VhTd1>



- (12) Salud en las Américas. Resumen: panorama regional y perfiles de país [Internet]. 2017. Disponible en: <https://bit.ly/2PB66We>
- (13) Hernández RI, Alvarado JC, Luna JA. Responsabilidad social en la relación universidad-empresa-Estado. Educ. Educ. 2015; 18(1): 95-110. DOI: 10.5294/edu.2015.18
- (14) Expoc. 10 empresas con universidades en las que querrás estudiar. Disponible en: <https://bit.ly/2WOBWmg>
- (15) Experimento Tuskegee. Disponible en: <https://bit.ly/2UL8ifS>
- (16) The Challenge of Epidemiology: Issues and Selected Readings. Disponible en: <https://bit.ly/2Bqdrmx>

## Índice de las editoriales publicadas de 2015 a 2019

Título	Autor	Número	Enlace
Por la reacreditación de la facultad de Medicina	Juan Carlos González Quiñones	Vol. 23, Núm. 132 (2015)	<a href="https://goo.gl/PV37ko">https://goo.gl/PV37ko</a>
Hacia dónde debe ir el Departamento de Medicina Comunitaria de la Fundación Universitaria Juan N. Corpas	Juan Carlos González Quiñones	Vol. 23, Núm. 133 (2015)	<a href="https://goo.gl/aHvGU3">https://goo.gl/aHvGU3</a>
Algunos no merecemos estar aquí	Paula Martínez, Giselle Pérez	Vol. 23, Núm. 134 (2015)	<a href="https://goo.gl/E8xvG6">https://goo.gl/E8xvG6</a>
Una mirada a la Medicina Familiar desde un rincón de la Corpas	Francisco Hernández	Vol. 23, Núm. 135 (2015)	<a href="https://goo.gl/F1iKPF">https://goo.gl/F1iKPF</a>
El médico y un modelo de salud	Guillermo Restrepo Chavarriaga	Vol. 24, Núm. 137 (2016)	<a href="https://goo.gl/dBhnqq">https://goo.gl/dBhnqq</a>
Por la utopía de la formación de médicos generales integrales y de calidad en un sistema sanitario paradójico	Jairo Echeverry Raad	Vol. 24, Núm. 138 (2016)	<a href="https://goo.gl/qkX73n">https://goo.gl/qkX73n</a>
“La educación médica. Es posible cambiarla”	Juan Carlos González Quiñones	Vol. 24, Núm. 139 (2016)	<a href="https://goo.gl/gorkhb">https://goo.gl/gorkhb</a>
Cómo sueño que debe ser un departamento de Medicina Comunitaria	Juan Carlos González Quiñones	Vol. 24, Núm. 140 (2016)	<a href="https://goo.gl/EFXwHQ">https://goo.gl/EFXwHQ</a>
Por la reacreditación	Juan Carlos González Quiñones	Vol. 24, Núm. 141 (2016)	<a href="https://goo.gl/KWSEP7">https://goo.gl/KWSEP7</a>
22 Años: ¡Vientos de cambio!	Juan Carlos González Quiñones	Vol. 25, Núm. 142 (2017)	<a href="https://goo.gl/acpSjj">https://goo.gl/acpSjj</a>
Buscando la identidad en la formación médica: La Corpas y su camino	Juan Carlos González Quiñones	Vol. 25, Núm. 143 (2017)	<a href="https://goo.gl/jvBP1p">https://goo.gl/jvBP1p</a>
Cómo formar al médico en Colombia	Juan Carlos González Quiñones	Vol. 25, Núm. 144 (2017)	<a href="https://goo.gl/E4kNcR">https://goo.gl/E4kNcR</a>
El toque de un médico	Juan Carlos González Quiñones	Vol. 25, Núm. 145 (2017)	<a href="https://goo.gl/oyZkXT">https://goo.gl/oyZkXT</a>
El fin de las clases magistrales	Juan Carlos González Quiñones	Vol. 26, Núm. 146 (2018)	<a href="https://goo.gl/vSNT7s">https://goo.gl/vSNT7s</a>
Propuesta para la formación de un médico en el momento actual en Colombia, 2018	Guillermo Restrepo Chavarriaga, Juan Carlos González Quiñones, Alonso Belalcázar Urrea, Martha Isabel Sarmiento Osorio, José Gabriel Bustillo Pereira.	Vol. 26, Núm. 147 (2018)	<a href="https://goo.gl/Y94odY">https://goo.gl/Y94odY</a>
Acerca de la ley de las residencias médicas y nuestro programa	Juan Carlos González Quiñones	Vol. 26, Núm. 148 (2018)	<a href="https://goo.gl/PMWXiB">https://goo.gl/PMWXiB</a>
25 años de la Carta Comunitaria	Juan Carlos González Quiñones	Vol. 26, Núm. 149 (2018)	<a href="https://bit.ly/2DnXOMm">https://bit.ly/2DnXOMm</a>
¿Es posible planificar el futuro?	Carlo Rizzi	Vol. 27, Núm. 150 (2019)	Este número.

**NOTA:** A partir de este año, la Carta Comunitaria saldrá con una periodicidad cuatrimestral y, en cada artículo, podrán encontrar los índices para acceder fácilmente a los temas respectivos.

Este es el último número en el que la ingeniera Jenny Pinzón actúa como la gran ejecutora de la *Carta Comunitaria*. Ella, con su capacidad, esfuerzo y dedicación, hizo posible que esta sencilla publicación tuviera un alcance que jamás habíamos soñado. La clave de su trabajo ha sido el amor y el compromiso. La vamos a extrañar muchísimo y esperamos sostener el sueño que ella ha hecho realidad. Ingeniera Jenny, toda la gratitud y ¡buena ventura y buena mar!

